



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 02 de febrero de 2023

Cde.: Expte. N° 48011-2022.

INFORME N°: 07/2023

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Licitación Privada N° 62/2022

"REPARACIONES EN RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES  
(RAM) RIO GRANDE- AÑO 2022"

C.P BARBOZA AYELEN

SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

### INFORME FINAL N° 07/23

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas " **REPARACIONES EN RESIDENCIA DE ADULTOS MAYORES (RAM) RIO GRANDE- AÑO 2022**", se eleva el presente Informe Final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, N°138/2021, N°335/2021, N°540/2021 y N°553/2021 y N°667/2021 para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Licitación Privada N° 62/2022, autorizada por Resolución Subsec.O.P.Z.N N° 574/22.

**PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 15/100 (\$9.812.920,15).**

**GARANTIA DE OFERTA SEGÚN 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTINUEVE CON 20/100 (\$98.129,20).**

**Plazo de Ejecución: SESENTA (60) días de corridos.**

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar N° 06/23, esta comisión procedió, en base a lo observado en el apartado de conclusión del mencionado informe, a notificar a la empresa **GIANI OSCAR ALBERTO** a fin de que presentará en un plazo de 72hs. la siguiente documentación;

- Requerir al oferente que presente nuevamente la planilla de computo y presupuesto, corregir el importe del rubro N° 4: CARPINTERIAS, ya que los porcentuales de incidencia en relación al presupuesto oficial, están superando el rango de variación posible. Adjunto N° 159. **Cumple**
- Requerir al oferente que presente nuevamente las planillas mencionadas de análisis de precios, corregir el coeficiente de resumen adoptado. Adjunto a orden N° 157. **Cumple**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

- Toda la documentación requerida deberá ser presentada en original y copia, acompañada del respaldo digital requerido por PByC con las correcciones efectuadas. Adjunto a orden N° 158. **Cumple**

En virtud de los párrafos que anteceden, esta comisión de estudio de las ofertas declara la oferta de la empresa **GIANI OSCAR ALBERTO** como Admisible.

### ORDEN DE MÉRITO

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente licitación al siguiente:

- ✓ **GIANI OSCAR ALBERTO**, el monto de la oferta es de PESOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 43/100 (\$11.637.384,43).

### CONCLUSIÓN

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Privada N° 62/2022 a la empresa **GIANI OSCAR ALBERTO** por un monto de **PESOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 43/100 (\$11.637.384,43)**, considerando que se constituye como la oferta más conveniente para el estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos solicitados, involucrando condiciones de idoneidades técnicas y respondiendo a lo requerido por pliego de bases y condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

María Jorgelina Stancoff – Sol Eugenia Araujo – Gutierrez Julio Cesar

Firmado Electrónicamente por  
**MAESTRO MAYOR DE OBRA GUTIERREZ JULIO  
CESAR**  
Gobierno de Tierra del Fuego  
**DIRECTOR GENERAL** Director General de  
Servicios e Infraestructura Publica  
02/02/2023 11:44